

REDACCION
Calle de Rins, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
Vilamiñana, 9, 1.

Precios de suscripción
Tarragona, trimestre... 4'00
España, trimestre... 4'50
Abon. postal, un año... 36'00
Anuncio y comunicaciones a precios convencionales. — Pago anticipado

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano.
Sin concisión no hay periodismo posible.
No se devuelven los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Ayuno.—Ss. Alfonso Rodríguez S. J. ef., Claudio y cps. mrs. y Gerardo.

SANTOS DE MAÑANA.—Ss. Nemesio, Quintín, Urbano y Narciso.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a la Virgen del Pilar, en el Sagrado Corazón.

Cultos para hoy
CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de San Lorenzo, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho á once, y por la tarde de tres y media á siete y media.

Iglesia del Carmen
A las seis y media misa á la Virgen del Carmen llamada «Sabatina», cantada por la Rda. Comunidad.
Por la tarde, á las cinco, Rosario, Visita á la Virgen del Carmen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

Balance africanista de 1907 á 1908

El africanismo español ha pasado por tres fases distintas:

La primera se manifiesta desde 1860 á 1900 en los Ateneos y Academias, donde hombres eminentes, oradores memorables, sembraron la semilla rindiendo culto á la Historia, á la ética y á las afinidades de raza. Fué el período del romanticismo que, del brazo de la poesía y alimentado por los más nobles y puros sentimientos, buscó en los arreboles celestes la luz del ideal.

Como eslabón indeclinable, aparece la segunda fase, de 1901 á 1906, marcando otros rumbos, durante la cual, sin abandonar las Academias, el africanismo desciende á los talleres, fábricas y escritorios, con soluciones prácticas, es decir, con un programa basado en las conveniencias del país, en el desarrollo de los intereses materiales mediante nuevos moldes, por estimar que nuestras leyes económicas, inspiradas en la rutina y el prejuicio, son las causas eficientes que impiden el libre desenvolvimiento del trabajo nacional, colocándole en un nivel inferior al de los demás pueblos para que pueda luchar y vencer en los mercados. Fué éste el período de la propaganda popular, de la acción directiva y mancomunada con las fuerzas vivas del país que se suman al ideal en los Congresos de Madrid y Zaragoza, formulando conclusiones con arreglo á un programa fundamentado y concreto.

La tercera fase se inicia en 1907, cuando los poderes públicos empiezan á dictar leyes y á realizar actos de conformidad con las aspiraciones del africanismo español, que son las del país productor, y de cuantos suspiran por una España envidiada por su riqueza y por su poder.

Hemos llegado, pues, á la época de los balances y en tal sentido abrimos el de 1907 á 1909, que corresponde al partido conservador.

En dicho balance se lee lo siguiente:

Reforma del art. 229 de las ordenanzas de Aduanas, con respecto á Ceuta, Melilla y Chafarinas.

Toma de posesión de Cabo de Agua.

Establecimiento de una Agencia del Banco de España en Tánger.

Creación de cátedras de árabe y varias Escuelas Superiores de Comercio.

Tendido de nuevos cables entre Marruecos, Norte de Africa y la Península.

Establecimiento de un zoco en Melilla.

Subasta para la construcción del puerto de Ceuta.

Carretera de Ceuta á Tetuán, en construcción.

Fuerte consignación en los presupuestos para atraer capitales que desarrollen intereses en el Norte de Africa y Muni.

Canalización de las aguas de Ceuta. Protección decidida á la empresa del ferrocarril minero español de Melilla á Benifur.

Reconocimiento de los estudios cursados en el Colegio Español de Tánger.

Evacuación completa de los presidios de Melilla, P-fión y Chafarinas, y parcial del de Ceuta.

Construcción de pozos artesianos en Melilla y su campo.

Ocupación de Mar Chica y comarcas lindantes con la izquierda del río Muluya.

Expansión territorial en el Rif y establecimiento de un faro en Cabo Tres Forcas para que enseñe á los buques las costa peligrosa y les enseñe el camino del Mediterráneo al Atlántico.

Se crean nuevas líneas de navegación que interesan al Norte de Africa, Marruecos, Canarias, Rio de Oro y Fernando Poo, por virtud de la nueva ley de comunicaciones marítimas, y además se otorgan las siguientes ventajas:

Las tarifas de fletes entre España, posesiones del Norte de Africa, Rio de Oro y viceversa, deben ser más bajas que las que apliquen las líneas extranjeras ó cuando menos no pueden, en ningún caso, ser más elevadas.

Que en nuestras posesiones del Norte de Africa y Marruecos debe darse preferencia á las casas españolas para el embarque de la carga con destino á España.

Que será gratuito el transporte de los productos ó objetos destinados á los Museos comerciales españoles ó Exposiciones creadas por Cámaras ó Centros oficiales; como también será gratuito el pasaje de las comisiones nombradas por alguno de los referidos Centros, para recoger dichos productos ó para realizar estudios de interés nacional.

Que los precios del pasaje entre los puertos de España, Norte de Africa y Marruecos, deberán estar ajustados, si no pueden ser inferiores, á las tarifas que rigen en las líneas extranjeras, con la deducción correspondiente á la menor distancia, debiendo ser igual el precio de ida que el de vuelta.

Los pasajeros tendrán derecho á 50 kilogramos de equipaje y los emigrantes á nuestras posesiones de Africa y Marruecos 100 kilogramos. Las Compañías concesionarias acordarán tarifas especiales á Agencias ó Sociedades españolas que se dediquen al fomento del turismo.

Que se hagan bonificaciones en los fletes corrientes del transporte por servicio combinado; que se bonifique también, dentro de un máximo de de tonelaje, los fletes de los productos nacionales, cuya explotación convenga favorecer especialmente, y se bonifiquen asimismo, los pasajes de los comisionistas, y agentes de comercio con una rebaja del 30 por 100 de la tarifa general.

Ese es en síntesis el balance africanista que atañe al gobierno conservador.

Ahora queda abierto el libro para formular en su día el del partido liberal que, por las convicciones y compromisos de sus hombres más influyentes, no dudamos marcará una

etapa brillante y beneficiosa para el país. (1).

ADOLFO ALEGRET.

Galería de artistas

PEDRO GONZALEZ LUDEÑA

Deben existir sin duda alguna puntos de contacto entre el periodismo y la carrera eclesiástica. Frecuentemente se ve á los sacerdotes empuñar la pluma con tanta galanura y gallardía, como pueden cantar las oraciones, con las dulces emociones de su alma.

González Ludeña, el más ventajosamente conocido de los asturianos que actualmente se consagran al estudio de la gaja ciencia, es un ejemplo de lo que dejamos consignado. Desde abril del 93, que celebró la primera Misa, ha servido á la prensa católica con verdadero anhelo.

Cumpliendo sus deberes religiosos, pulsaba al mismo tiempo las cuerdas del laúd, al que ha sabido arrancar algunas tiernas melodías.

Como orador sagrado, recientísimos están sus grandes triunfos en Oviedo.

Es colaborador de *El Iris de Paz*, *La Hormiga de Oro* y multitud de periódicos y revistas católicas.

Coadjutor de Santa María de la Corte, es aclamado por su celo extraordinario y cariño á los desvalidos; también fué elegido tesorero del consejo diocesano de Oviedo de la Sta. Infancia, y capellán de la Cruz Roja.

La fecha del nacimiento de este ilustre ovetense, acaeció en julio de 1877.

Donde quiera que veamos una flor perfumada, allí nos parece que ha de brotar un vergel, si ya no existe cultivado; donde quiera que fulgura un destello luminoso, allí nos parece que debe ocultarse un foco vivísimo, si ya la lumbre no se irradia en abundancia de su centro: donde quiera que resuena el acento de una lira, allí nos parece que se prepara hospedaje afectuoso á la ilustración, si ya no ha fijado triunfante su domicilio. ¡Oh sí, la poesía es como la luz y como las flores; anuncia siempre la fertilidad y la vida, el sentimiento y la idea, la moralidad y la cultura; por esto nosotros, amantes decididos de la Verdad única, la sacrosanta del Nazareno; *verdad de luz*, y *luz de flores*, no podemos menos de apreciar ardorosamente la poesía, su hermana, y al resonar en nuestro corazón un nuevo preludio, un eco siquiera lejano de una nueva lira, nos estremecemos de puro gozo, y saludamos cordialmente al mortal que la pulsa, porque siempre vemos en el hecho un rasgo de noble índole, y una aspiración laudabilísima. ¡Oh bien, saben acaso nuestros amigos, los que estas líneas leen, hasta dónde nos ha llevado á nosotros el amor á la poesía; y bien sabe el cielo el nuevo culto que desde entonces le consagramos!

Ludeña (le quitamos los títulos porque los poetas no los usan) lanza al pueblo católico miles de escritos, que podríamos llamar *flores del alma*; y al pedirle el cronista datos para publicarlos en esta galería que á los buenos pienso dedicar, pide al público indulgencia. Gratitud debiera pedirle cuando con tan delicados presentes le regala; y el público, que siempre es más sensato y generoso de lo que se le juzga (y se le acusa), y que aunque severo suela presentarse en el principio, acaba por hacer justicia y conceder su cariño á quien de veras lo merece, el público, repetimos, ha de distinguir á González Ludeña, si ya no le ha distinguido,

(1) En honor á la verdad debemos consignar que por disposición del anterior gobierno liberal se subastó la construcción de los puertos de Melilla y Chafarinas y se incluyó en los tratados comerciales una cláusula reservándose España el derecho de conceder á los productos de Marruecos los beneficios que estime convenientes, de cuya excepción también gozan los de Portugal.

entre los buenos hijos que acreditan y realizan al suelo nativo.

Recorramos si no los preciosos escritos; Ludeña los presenta, lo dice él mismo en sus confidencias epistolares: «con el humilde carácter que han nacido, sin aspiración á gloria literaria»; pero son flores de su alma, cuya fragancia trasciende tanto, que hasta América ha llegado, y ha llegado á toda la península ¿qué más gloria literaria? Las flores del alma no se marchitan nunca, son inmarcesibles, particularmente cuando se cuidan con esmero; que eso de *sin cultivo*, que nos dice el poeta, es expresión de la modestia, y no de la franca ingenuidad que tanto asusta al que quiere ampliarla y no se atreve.

SEBASTIÁN MARIA DE LUQUE

Croniques barcelonines

L'assumpció del dia.—Obertura de l'Universitat Industrial.—*Pingües del temps.*

Comenso aquestes en plé moviment en tots sentits: Nou govern i eleccions.

A una retirada de Govern segueix, com a conseqüència, un trasbalsament de personal en tots els indrets de la península, i en el de aquí no es pas el menys mogut y ab més motiu en el actual període de *convalescència* que'n podríam dir passa Barcelona.

Lo senyer d'un Maura y'l rigorisme d'un Lacierva enfront les circumstancies difícils del país, s'havien conquistat totes les simpaties, fins dels més antimauristes, quins regoneixien el seu acert en la seva actual gestió.

Per això, al arribar aquí la nova del canvi, caigué com una bomba; y aquí, que tant ja hi estém acostumats a n'aquestes ingrates sorpreses, ens vingué mes de nou y'ns deixá més anorreats la pujada d'un Moré.

Aquest, si compleix, lo que d'ell n'esperen, ha de aixecar la suspensió de garanties de Barcelona y Girona, ha de afuixar més d'una vàlvula pera que desvaporin certes ansies de lo que mal s'anomena *l'ivertat*; una pila de problemes a quals més difícils de donar solució pesan sobre aquesta desvaiguada patria nostra, soscaçada en sos ciments socials y amensada contínuament ab revolucions més ó menys certes y, per sobre de tot, l'honor d'Espanya compromés allá al Marroch en el punt més serio de la marxa de les operacions de l'actual guerra.

Heus aquí lo que a tothom un xich pensador se li aparegué com visió tètrica al saber la nova de l'honrosa retirada d'en Maura y sos companys.

Y tothom se deya:—¡Tot just ara que s' necessiten més que may homes de cos enter y d'energia, puj'n els desbastats liberals y en la época de sa més grossa descomposició y descredit!

Y al veure l'enrenou de tots aquests dies y certes cares jovials vessant joys se'ns acudia allò de:

La patria infortunada
salvada, Dios eterno,

Mentres aquí, per si's podia remeyar en quelcóm, malgrat fos en una ínfima part, el mal pas de la nació, s'aprestaven els elements sans a lluytar en les eleccions provincials.

En plena lluyta, no's poden avençar caendaris, mes ab tot y que guanyessin els bons, es tal la abundor del mal, que en nostre pessimisme actual, podríam compararlo a un got de bon vi que's tirsé pera millorarlo dins un bocoy plé de vinagre.

Ha fet la seva inauguració sense cap classe de ceremonial ni festa, la nova Universidad Industrial, aquesta novella institució primera d'Espanya.

S'ha prescindit de fórmules y rúbriques de primer entuvi a fi de poder comensar el curs de filatura a temps y no endarrerir la seva marxa instructiva pels nombrosos alumnes.

Assistiren ab tot representacions de gayrebé totes les entitats afins al nou establiment, adhoc el professor de l'esmentada classe de filatura.

El senyor Sánchez Pérez, a prechs del dit professor, feu un hermos parlament de salutació y encoratjament pels nous deixebles pera proseguir en la profitosa tasca comensada, quina es l'orgull dels pobles mas civilisats y actius en la vida del treball y producció.

Y en vritat que sí qu'es digna de lloha la tal institució quina ha tingut de tenir la satisfacció d'esser Barcelona la primera en instituir-la en nostra patria.

La seva inauguració quan la vinguda

del rey D. Alfons gayrebé passá desapercibuda y, ara, degut també a circumstancies especials, el no haberse fet sa estrèna a só de platerets, apenes ha merecut de la premsa unes poques ratlles d'un solt.

Ab tot la seva inauguració de plé ja's farà a son degut temps y ab tota la ostentació deguda, emperó sempre es hermos marcá la data en que s'ha donat un pas més en el desenvolviment y creixença d'una rama com es la de l'Industria, un dels puntals més fermes de la riquesa del país.

Per això, plume aquí, malgrat siga a corre-cuyta, anotar l'obertura d'una Universitat de tal faysó que, si per la majoria no té l'enlubernadora importancia d'obertura d'un teatre Liceo ó d'altre espectacle, la té sí y ben positiva, per l'engrandiment y prosperitat dels pobles trevalladors.

L'istiu en ses acaballes com si li raqués despedirse del regnat, persistia entossudintse deixantse sentir més calorós que may.

Els darrers estiujants, cansoners hi tot, se trovaren que, vulguis que no, tingueren que passarse bona tungada de calor de la qu'elles pretengueren lluirarse abandonant la ciutat.

Mes ara de cop y volta, y degut potser a les darreres plujes, ha refrescat de tal mena la temperatura, particularment als matins y vesprades, que a corre-cuyta va cambiant la indumentaria y la ciutat va prenent diferenta fesomia.

Diria's que s'ha operat un canvi de decoració per complet, canvi que no deix de tenir sos ribets de poesia y un no sé qué ben agradós ab la arribada de la nova época de l'any.

Sempre tindrà per tothom l'encís y encant de la tradició, apareixer en las cantonades les típiques castanyeres, perfumant l'ambient, com heralts de l'hivern; veure'ls aparadors de floristes enjovarse de corones y rams pels morts, que la vanitat humana segueix cada any, y aplegarse familiarment en les llargues vetilles de l'hivernada a redós del escalf de la llar tranquila.

Se pot ben dir qu'ha arribat ja l'hivern.

Els barrets de palla qu'encar ronsinejen, comensen a fe'l ridícul, y en cambi 'ls impacients de canviar, posantse d'hivern y en plé mitj-dia passejar ab l'abric, es altra ridicolea que a Barcelona sovintaja.

Som a la época d'estrafalaria y estranya barreja que a un hom li fan duptar de la noció del temps.

Mes ab tot, aquest conjunt estrany qu'ofereix la ciutat, la llum ja no tant viva y intensa com la de l'istiu, els dies curts, les vetilles llargues; tenen ab tot y sos inconvenients, aquest quelcóm inesplicable y encisador que a l'hom de sí anyoradis y voluble li fá sentir de plé'l tráozit d'una estació a l'altra.

LLUIS BENAIGES.

Resumen de los consejos de Columela a los viticultores de hoy

Trabajos de roturación

I. El terreno que destináres á viñedo limpiarlo ante todo, espurgándolo de árboles, malezas y raíces; procura que quede esponjado y muy removido para que las raíces de las cepas no hallen obstáculo á su paso y las lluvias lo dejen empapado de agua.

II. Si el terreno es llano requiere que la remoción alcance dos pies; si tiene pendiente serán tres los pies necesarios que habrás de darle al removido; y cuando la inclinación no sea muy pronunciada, requerirá un desfonde de cuatro pies.

III. Ten en cuenta que en los terrenos muy inclinados las tierras se deslizan; lo que habrás de evitar, para que las raíces de la viña no queden al descubierto.

IV. Si lo que hubierés de plantar ha de serlo muy superficialmente, mejor será que no le dediques á viña.

V. La roturación completa del terreno, volcando toda la tierra, constituye una labor de preparación más perfecta que si se realiza abriendo hoyos y zanjas.

Plantación

I. Evita que el aire deseque los barbados al extraerlos de la almáciga, y al arrancarlos procura que no se lastimen sus raíces.

II. Al podarlos respeta los vásta-

gos más potentes y recorta las raíces magulladas.

III. Cuando hegas la plantación cubre las raíces con piedras, que en invierno evitarán el encharcamiento del agua en sus inmediaciones y en verano las preservarán de los calores excesivos, con lo cual no harás más que seguir los consejos de Virgilio.

IV. Los orujos mezclados con estiércoles provocan la salida de nuevas raíces y la alimenta bien.

V. Mejorarás el lecho de las plantas, reclinando los hoyos en que las coloques con tierra extraída de sitios en que sea pingüe; pero antes de decidirte a hacer este trabajo, bueno será que calcules si el coste puede ser remunerador.

VI. Las tierras más convenientes para las viñas son las más frescas que no detengan las aguas.

RAÚL M. MIR.

NOTICIAS

LOCALES Y REGIONALES

En la Diputación

A las doce y media de ayer celebró la Corporación provincial su primera sesión del segundo período.

Tomaron asiento en los escaños los Sres. Olesa, Compte, Avellá, Veciana, Vila, Monteverde, Monner, Tell y Saludes, ocupando la presidencia el gobernador civil interino Sr. Gómez Plasent, que tenía a sus lados a los Sres. Guasch y Franquet.

Se dió lectura de la convocatoria, y acto seguido el señor Gobernador interino declaró abierto en nombre del Gobierno, el segundo período de sesiones, y saludó afectuosamente a los señores diputados, retirándose después.

Ocupada la presidencia por el señor Guasch se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó que los asuntos comprendidos en la Memoria reglamentaria pasaran a informe de las respectivas comisiones.

Se acuerda señalar tres sesiones que empezarán a las once.

El señor Presidente dispone se de cuenta de los acuerdos interinos, y el Sr. Monteverde pide la palabra para proponer que sea declarada secreta la sesión a fin de tratar de un asunto que afecta al decoro de la Diputación.

El Sr. Guasch manifiesta que la ley dispone sea antes que todo otro asunto despatchada la orden del día, pudiéndose hablar después del sacado a colación por el Sr. Monteverde.

Este no se halla conforme e insiste en su pretensión, por lo que la presidencia pide su parecer a los señores diputados.

Los Sres. Olesa y Avellá son de opinión idéntica a la expresada por el señor Guasch, y el Sr. Monner dice que afectando a él directamente el asunto aludido por el Sr. Monteverde, pide sea tratado en el acto y en sesión pública para que se entere toda la provincia de lo ocurrido.

En vista de estas manifestaciones, el Presidente da orden de que sean leídos los acuerdos interinos de la Comisión permanente, los cuales son aprobados todos por unanimidad. Uno de ellos, de verdadero interés general, se refiere a la construcción en esta ciudad de un edificio para los ancianos de la Casa de Beneficencia, que se edificará en cinco años, calculándose su coste en 50.000 pesetas.

Terminada la orden del día, el señor Monteverde pide de nuevo la sesión secreta.

El Sr. Monner se opone, deseando que el asunto sea tratado en sesión pública.

El Sr. Guasch dice que para acordarse lo que desea el Sr. Monteverde deben proponerlo en forma varios señores diputados. La mayoría de estos pide que sea pública, y así se acuerda.

Se concede la palabra al Sr. Monteverde, el cual empieza manifestando que no se vea en sus palabras intención de zaherir ni molestar a ningún compañero, pues sólo se propone defender el decoro de la Corporación.

Saca varios periódicos, dos de Tortosa y uno de la capital, y dice supone que los demás diputados habrán recibido también estos periódicos en sobre certificado, en los cuales se inserta una carta de un Sr. Bages, dirigiendo graves cargos al Sr. Monner. Según el firmante de la carta—sigue diciendo—el Bages confirió poderes al Sr. Monner para cobrar una cantidad que le adeudaba la Diputación, y que habiendo percibido varias partidas no las entregó al interesado.

Censura el hecho de que un diputado sea apoderado de un acreedor, cosa que constituye cuando menos, un caso de incompatibilidad moral, y pide al señor Monner explique lo ocurrido para en su vista tomar las medidas que se crean pertinentes.

El Sr. Monner da gracias al Sr. Monteverde por haberle proporcionado ocasión de vindicar su buen nombre, lamentando de paso que no le haya pedido a él estas esplicaciones como lo hicieron otros de sus compañeros.

Se trata de un asunto puramente particular entre él y una persona con la que le unía íntima amistad desde más de 20 años y a la cual protegió en muchas ocasiones, facilitándole dinero para salir de apuros graves.

Confiesa que efectivamente le confirió poderes el Sr. Bages para percibir por su

cuenta cierta cantidad que de tiempo le debe la Diputación; que cobró varias sumas que fué entregando en parte al señor Bages el cual jamás le pidió la liquidación por adeudarle a él (al Sr. Monner) cantidades entregadas con anterioridad. Que sus adversarios han hecho político el asunto convirtiéndolo en arma para difamarle; que ignorando lo ocurrido, tué cierto día llamado notarialmente para saldar la cuenta del dinero recibido, como así lo hizo, apesar de que él todavía no se había reintegrado las sumas prestadas al referido señor Bages, lo cual ha hecho objeto de otra reclamación, siguiendo el consejo de un diputado amigo. Añade que todo Tortosa y sus representantes en la Diputación están enterados del asunto, y que de conocer el Sr. Monteverde las luchas políticas existentes en dicha ciudad y las personas que intervienen en el asunto no habría suscitado esta cuestión.

Termina diciendo que deja su honra en manos de sus compañeros.

El Sr. Monteverde entiende que falta explicar algún extremo de la carta del Sr. Bages, contestando el Sr. Monner que sobre esto tiene presentada querrela criminal ante los Tribunales.

El señor Presidente dice que al enterarse de la denuncia cambió impresiones con varios diputados y que dado el carácter de la cuestión se acordó esperar a que algún representante de la provincia tomara la iniciativa, como lo ha hecho el Sr. Monteverde. Cree que se trata de un asunto personal entre los señores Monner y Bages y que después de las explicaciones del primero, la Diputación debe acordar que no han sufrido perjuicio el decoro de la Corporación ni el del Sr. Monner.

El Sr. Vila se adhiere en sentidas palabras a lo propuesto por el Sr. Guasch, creyendo que hubo buena fe en el señor Monner al aceptar los poderes del señor Bages.

Se da por terminado el incidente después de manifestar el Sr. Monteverde que no puede admitirse que ningún diputado represente a ningún acreedor de la Diputación.

Se lee la Memoria de la Presidencia sobre ordenación de pagos, y dado lo avanzado de la hora, las dos menos cuarto, se suspende la sesión hasta las cuatro de la tarde.

A las cinco y media se reanuda, pero la falta de espacio nos obliga a demorar la reseña de esta segunda parte hasta el número de mañana.

En el Ayuntamiento

A la sesión de ayer asistieron los señores Rodón, Sabatér, Corbellá, Nel-lo, Nin (D. J.), Vallvé, Gibert, Carreté, Boada, Nin (D. T.), Loperena, Cirera y Vidal, presididos por el Sr. Guasch.

Sin discusión fueron aprobados todos los informes de Fomento comprendidos en la orden del día ya publicada.

La de Gobernación propone que vista la imposibilidad de que el arquitecto provincial D. Ramón Salas pueda atender a los muchos proyectos que tiene el Ayuntamiento, se nombre interinamente a D. Pedro Almada Ramonacho, expresando al Sr. Salas la satisfacción de la corporación por su celo e interés en pro de los intereses que se le han confiado. Aprobado.

Se da cuenta de otro informe reorganizando el servicio para la asistencia benéfico-sanitaria de los pobres. En virtud de esta reforma se suprime el Consultorio médico de las Casas Consistoriales; se establece la asistencia médica domiciliaria, y se crea una casa de socorros en la parte baja de la ciudad. El importe de este servicio asciende a ptas. 15.137'50 y habrá afectos al mismo, dos médicos con 2.500 ptas., dos practicantes con 1.000, y tres camilleros que además constituirán la brigada de desinfección. Se hace una importante economía.

El Sr. Loperena defiende el dictamen y explica su alcance e importancia, acordado por la comisión después de haber oído el parecer de varios señores médicos que aconsejaron la reforma.

Explica que próximamente se presentará el reglamento y adelantará algunos de los extremos que abarcará.

El Sr. Vallvé pide la palabra y empieza lamentando que el inmenso trabajo de la reorganización de los servicios recaiga exclusivamente en los concejales populares. Recuerda que fueron llevados al Ayuntamiento por el pueblo ansioso de regeneración y que al cumplimiento de su deber consagran todas sus energías.

Dice que la comisión de aguas acordó practicar algunos aforos para aquilatar los grados de certeza de determinadas denuncias, y que les delegó a él y a don José Nin.

Que el jueves se trasladaron, acompañados de un empleado, al barrio de San Pedro, en donde pudieron convencerse de la veracidad del abuso aludido, pues en una casa cuyo propietario sólo tiene derecho a un cuarto de pluma, encontraron que disfrutaba de una pluma; en la Fabrica de hielo había cinco cuartos de pluma en vez de un cuarto que tenía derecho a recibir; en casa de un concejal, en lugar de un cuarto que paga, percibía tres plumas. Además determinaron hacer el aforo en el domicilio del señor Alcalde no pudiendo efectuarse por haberse negado rotundamente el Sr. Prat.

El Sr. Vallvé hace varias consideraciones para poner de relieve la gravedad de estos abusos, mientras los demás propietarios pagan mayor cantidad de agua

de la que se les da debido a la escasez. Dice habría deseado se hallara presente el Sr. Prat para discutir el asunto cara a cara, máxime cuando por la mañana hubo de sostener una violenta disputa con él en los pasillos de la casa, delante de los empleados, habiéndose atrevido a decir dicho Sr. Prat que lo ocurrido podía haber sido cosa convenida con el empleado para comprometerles; insinuación contra la cual protesta el Sr. Vallvé enérgicamente, pues dice que nadie que les conozca puede suponerles tan bajos y miserables.

El Sr. Nin confirma las anteiores denuncias y dice que de lo ocurrido no puede hacerse responsable al empleado, pues éste varias veces manifestó a sus superiores la conveniencia de arreglar los aforos en dicho barrio y siempre se le replicó que no se mezclara en este asunto.

Añadió el Sr. Nin que continuarán los aforos.

El Sr. Loperena propone se estudie si procede exigir responsabilidades legales a los culpables, para hacer un escarmiento.

El señor Presidente dice que la comisión tendrá en cuenta el ruego del señor Loperena.

El Sr. Sabater pide que el aforo se circunscriba por ahora al barrio de San Pedro, y ruega al Sr. Vallvé no haga caso de ciertas especies insidiosas pues todos están convencidos de su rectitud y buena fe.

El Sr. Nel-lo propone que el Ayuntamiento apruebe la noble conducta de los Sres. Vallvé y Nin, acordándose así.

El Sr. Nin (J.) manifiesta que hace cuatro días empezaron los trabajos para abrir los pozos de prueba en las pertenencias del Ayuntamiento, y que según sus noticias de un momento a otro se dará con el ansiado caudal.

Se felicita del entusiasmo de los concejales populares que con su tenacidad harán que en breve sea un hecho la trada de aguas.

El presidente agradece las manifestaciones del Sr. Nin.

El Sr. Vallvé pregunta al Sr. Guasch si el Sr. Prat ha presentado la dimisión del cargo de acaide.

El presidente contesta que oficialmente no consta que el alcalde haya dimitido.

Se levanta la sesión a las ocho. El público llenaba por completo la sala que le está destinada.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los pagos siguientes: Ayuntamiento de la Capital, 12.517'87 pesetas.

- Sra. Viuda de Vidiella, 1.404'68.
- Sr. M. Cereceda, 2.520'10.
- Miros hermanos, 3.666'34.
- Ciariana y Boque, 566'85.
- Daimau hermano, 47.14'54.
- S. M. Casellas, 127'34.
- E. Izaguirre, 262'41.
- S. Fabrega, 342'98.
- Administración de Penal, 169'24.
- Vicente Garcia, 32.353'25.
- Eusebio Merino, 28.568'00.
- Ricardo Cabré, 78'74.
- Celestino Salvaio, 34'37.
- José Orgelies, 8.353'39.
- Mariano Batulé, 1.980'40.
- Rafael Mendez Vigo, 48'.
- Pablo Sanchez, 230'.
- Bonifacio Barcia, 2.167'.

Habiéndose publicado ya la convocatoria para celebrar elecciones municipales el día 12 del próximo Diciembre, sabemos que los elementos directores de la anterior campaña electoral de concejales se disponen a consultar nuevamente al vecindario por si la mayoría cree conveniente apoyar una candidatura administrativa.

Al efecto se llamará a las entidades que representan fuerza local, y si como es de esperar se adopta el acuerdo de presentar candidatura popular, habrá varios mítins y otros actos de propaganda a fin de asegurar el triunfo.

Existe el propósito de que en el futuro Ayuntamiento sigan dominando los elementos exclusivamente administrativos, apartados de toda bandera política o personal.

Al compaginar a última hora las galeadas del presente número, se empastó la correspondiente a la sección religiosa, por cuyo motivo dejamos de publicarla.

Hállase vacante la plaza de Secretario del Juzgado municipal de Batea, habiéndose señalado el plazo de quince días para presentar solicitudes, los que aspiran a ocuparla.

El día 1.º de diciembre se constituirá la nueva Diputación provincial.

En breve empezarán los trabajos para renovar la suscripción voluntaria patriótica para atender al cupo de consumos sin fieltos.

Teniendo en cuenta el excelente resultado que ha dado este sistema, no dudamos que la ciudad en masa acudirá a llenar la suscripción, con mayor entusiasmo que el año pasado.

A causa de varias novedades introducidas a última hora en el presupuesto municipal, éste no se presentará hasta la sesión próxima.

Referente a las innovaciones que contiene, podemos decir que la plantilla del personal ha sido objeto de detenido es-

tudio, habiéndose aumentado algunos sueldos excesivamente modestos y suprimidos cargos que hoy se hallan vacantes. Con este arreglo se consigue una economía de 4.000 p as., que con la que se obtendrá en la Beneficencia Municipal y otros capítulos, podrán realizarse varias obras de importancia.

Entre otras, se adoquinarán las calles de Barcelona, Portalet y Merceria, y la Plaza de la Fuente, hoy en estado lastimoso, será asfaltada.

Estas reformas se emprenderán a principios de año nuevo.

Ha sido nombrado gobernador civil de Sautand r D. Benito Francia y Ponce de León, que durante la anterior situación liberal ejerció el mando de esta provincia.

El Boletín del Obispo de Astorga, anuncia la provisión de un Beneficio con el cargo de tenor de dicha S. I. C.

Para solicitudes se concede un plazo de 40 días a contar desde el día 12 del corriente y concluye en 20 del próximo noviembre.

La Diputación provincial de Barcelona se compondrá a partir del 1.º de diciembre de los siguientes elementos políticos:

11 regionalistas o republicanos autonomistas, 5 conservadores, 5 tradicionalistas, 3 liberales, un catalanista de la Unión y un radical.

Según noticias, hasta el miércoles de la semana próxima no llegará a Barcelona el general Weyler y el gobernador civil electo, Sr. Suarez Inclan.

Probablemente mañana almorzarán ambas autoridades con el Sr. Moret y conferenciarán extensamente respecto al problema y situación actual de dicha capital, así como de la política que el gobierno piensa aplicar a todos aquellos asuntos que interesan a la opinión catalana.

El «Círculo Tradicionalista» de Tortosa ha organizado una Sección de Propaganda, que se propone trabajar activamente para el fomento de los ideales tradicionalistas.

Uno de sus primeros trabajos ha sido el de inaugurar próximamente una serie de conferencias en aquel Círculo, estando encargadas de ellas personas competentes que desarrollaran interesantes asuntos.

Hechos significativos.

El Comité de propaganda liberal democrática y radical, de Barcelona, ha enviado sendos despachos a Soli y Ortega y Moret; al primero, felicitándole por sus declaraciones favorables a la unión de todas las izquierdas, y excitándole a que contribuya con su talento a la realización de esta obra; y al segundo, pidiéndole recoja el guante lanzado por el Sr. Maura con su llamamiento a las derechas, y se ponga al frente de todos los elementos peregriños de la sociedad española bajo la bandera tan gallardamente tremolada en Valladolid y Zaragoza.

Al terminar la sesión en que se tomaron estos acuerdos, el Comité aclamó al Sr. Moré como jefe de todo el liberalismo español.

Durante el próximo mes de noviembre celebrará su fiesta mayor las siguientes localidades de esta provincia:

Día 7, Porrera; 11 y 12, Aleixar, Altafulla y Montblanch; 25 y 26, Vilafra; 29 y 30, Montoró; 30, Ardoi.

Han sido nombrados ayudantes de campo del general Weyler, el comandante de caballería don Sixto de la Calle Corrales, y el capitán de infantería don Manuel Ganga Argüelles y Vilator.

El Sr. Lerroux se dice que ha escrito a su familia que llegara a Madrid, de un día a otro.

La Cámara oficial de Comercio de Tarrasa ha acordado costear las insignias de la Cruz del Mérito Militar que han sido concedidas por el Gobierno al capitán de la Guardia civil don Anatólio Zamora, por su brillante y acertado comportamiento durante los trágicos días de julio, gracias a cuya oportunitísima intervención se evitó en aquella industrial ciudad terribles sucesos. El señor Zamora fué muy felicitado.

Recomendamos a nuestros lectores una posada o casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigido por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquizaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo de ayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 1.º—Barcelona, frente calle de Baños Nuevos.

NO FA.—Es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rotulo alguno.

Telegrafían de Madrid: «El domingo saldrá para León con objeto de posesionarse de aquella diócesis el ilustre prelado catalán doctor Guillamet.

Le acompañará en su viaje a la ciudad histórica el señor Llosas, diputado a Cortes por Olot, patria del insigne Obispo.»

Hemos recibido el último número de *Catalunya Agrícola*, cuyo texto responde al siguiente sumario:

Lo castanyer en les Guilleries, per ses y llurs adobs, per el Dr. Blavia— Rutina é ignorancia, per Estève Poch.— Aplicació de la llei y reglament d'alcohol, per Joseph Bueno.— Visita del Institut Agrícola al Sindicat «Aieila Vinícola», per Ignatus.— Socarrat dels pamols.— Ensenyansa agrícola.— Crónica.

NACIONALES

De nuestro estimado colega *Diario de León*:

«Un día de estos empezarán en la Catedral los ensayos de la iluminación que ha de constituir uno de los festejos más atrayentes que se han de hacer para solemnizar la llegada del señor Guillamet, obispo de León.

En el palacio se están ultimando los trabajos de amueblación, para lo cual hace días que ha venido el doctor Parés y dos hermanas del señor Obispo.

Hemos oído asegurar que todas las autoridades locales rivalizarán en preparar una manifestación de simpatía, el próximo domingo, al nuevo Prelado.»

Escriben de Murcia:

«La noticia leída en algunos periódicos de que el señor La Cierva se propone venir a esta ciudad, ha dado motivo a que innumerables personas desfilen por el despacho de su hermano para saber el día que llegará el ex-ministro de la Gobernación, con objeto de salir a la estación y tributarle una entusiasta recepción.

Se asegura que los elementos conservadores de esta región preparan con tal motivo un cariñoso recibimiento como protesta de la campaña dilamatoria que con el señor La Cierva se ha seguido.»

Telegrafían de las Palmas que el miércoles se verificó una tumultuosa manifestación contra el ex-diputado Morote, por unas frases que pronunció en una velada celebrada en su honor.

Se formaron grupos delante del hotel en que se hospedaba.

La policía intervino disolviendo los grupos.

Se tomaron precauciones para cuando embarque dicho señor para Barcelona.

Los periodistas que hacen información en la Presidencia del Consejo han protestado enérgicamente contra la orden dada por el Sr. Moré prohibiéndoles que se acercuen a interrogar a los ministros cuando estos vayan al Congreso.

El *Mundo* hablando de esto, dice: «Estaba reservado a un jefe de gobierno liberal que aspira a vivir en contacto íntimo con la opinión, una orden tan absurda y desconsiderada para la prensa.»

El Sr. Moré ha ofrecido a los representantes de la derecha solidaria que cuando se abran las Cortes continuará la discusión del proyecto de Administración local, modificado en el sentido de que se suprima la parte referente al voto corporativo y reformando la fórmula relativa a mancomunidades.

La *Gaceta* ha publicado un Real Decreto suspendiendo las sesiones de Cortes en la presente legislatura.

EXTRANJERO

Mr. Millerand, ministro francés Obras públicas, en un discurso pronunciado en presencia de sus electores para celebrar el 20.º aniversario de su primera elección, se ha pronunciado a favor del voto proporcional.

Ha llamado la atención que un político radical abogue por una reforma que puede acarrear un quebranto terrible al radicalismo, aun en Francia.

Según leemos en *La Croix*, el Comité parroquial de San Pedro de Roma, en vista de que se ha constituido un Comité encargado de arbitrar recursos para fundar frente al Vaticano una escuela laica titulada *Francisco Ferrer*, ha acordado solicitar el apoyo de todas las autoridades católicas de la capital del orbe para levantar cerca de la proyectada por los librepensadores otra escuela católica, para combatir las ideas é intenciones de aquella y habituar a la juventud a hacer franca profesión de los principios cristianos.

OFICIAL

Extracto del B lein oficial del día 29. Gobierno de la provincia.—Encarga la busca y captura de Antonio Vidal y Gregorio Casellas. Delegación de Hacienda.—Hace público que el 2 de noviembre empezará el pago de sus haberes a las Clases Pasivas continuando hasta el 6 inclusive en la forma que se expresa. Alcaldías.—La de Reus publica una modificación al pliego de condiciones de la subasta para la construcción de un edificio destinado a Escuelas públicas. La de Tortosa anuncia haerse solicitado permiso para la instalación de un motor de gasolina en un edificio del Arrabal de la Cruz; las de Roquetas, Ceña y Batea, tener de manifiesto el padrón de cédulas; la de Batea, subasta del arbitrio de pesas y medidas; la de Aldover, padrón de edificios y solares; la de Vespella, la matrícula industrial y el reparto de arbitrios extraordinarios; la de La Morera, reparto de Consumos; la de Blancafort, reparto de urbana; la de Ametlla, lista de los contribuyentes que han de formar parte de la Junta de Vocales asociados; la de Falset, arriendo a venta libre de los derechos de Consumos. Providencias judiciales.—Los jueces correspondientes de los regimientos de Tetuán y Vizcaya citan, llaman y emplazan respectivamente a José M. Jey y Pedro Pagés. El municipal de Batea anuncia hallarse vacante la plaza de Secretario. Hospital de San Pablo y Santa Tecla.—Anuncia la concesión de nichos nuevos a aquellos propietarios a quienes hay que derribar por ruinosos los que actualmente poseen. Movimiento de población del día de ayer NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Carmen Vall Genis, Hospital civil, (40 años).—Teresa Sanjaume Andreu, Pons Icart, 2, (75 años).—Donato Sánchez García, Puigdemitges, 5, (89 años).—Magdalena Ferrer Navasa, Hospital civil, (20 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

Movimiento de población del día de ayer NACIDOS.—Ninguno. FALLECIDOS.—Carmen Vall Genis, Hospital civil, (40 años).—Teresa Sanjaume Andreu, Pons Icart, 2, (75 años).—Donato Sánchez García, Puigdemitges, 5, (89 años).—Magdalena Ferrer Navasa, Hospital civil, (20 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto Embarcaciones llegadas ayer De Bilbao y esc. v. «Cabo Nao», de 957 ts., c. Astorquia, con efectos; consignado a D. M. Peres. De Torrevieja gol. «Joven Pepita», de 61 ts., c. Company, con cargo general; consignado a D. Antonio Mariné. Despachadas Para Marsella y esc. c. «Cabo Nao», con cargo general. Para Almería v. «Cadostran», con lastre. Para San Carlos I. «Teresa», con id.

CIERRES DE BOLSA

Table with financial data including Madrid 29, CIERRES DE BOLSA, CAMBIOS EXTRANJEROS, EFECTOS PUBLICOS, OBLIGACIONES CONTADO, and AGUIONES FIN. Includes various exchange rates and bond values.

Ultima Información Servicio especial de La Cruz La campaña del Riff Recompensa a un moro Melilla, 28.—Hoy ha recibido el

coronel Larrea la placa y la cruz de segunda clase roja del mérito militar, con dedicatoria en la parte superior, para el moro amigo de España Sidi Mohamed El Chacha. La dedicatoria, en árabe, dice: «Recompensa de España a Sidi Mohamed El Chacha». Este marchará pronto a Argelia, y no quiere partir sin llevar en su albornoz la enseña honrosa de su fidelidad a España. Hoy mismo le será remitida la placa y la cruz, que ha costado el gobierno español. Dicho moro distinguióse en la ocupación de Cabo de Agua y mandando la policía mora, que fué a la vanguardia de la columna Larrea. Por los servicios prestados a España se intentó por dos veces asesinarle en su casa. Habíase en el campamento de Sidi Hamed E. Hoch, que fué atacado de noche, a donde había acudido para conferenciar con el general Marina. Al ocurrir la tentativa de asalto, dicho moro cogió un fusil, y, situándose junto a una atambrada, disparó valientemente contra los moros enemigos nuestros. Melilla, 29.—Se ha ordenado que los moros auctos sólo puedan adquirir por familia y día, un kilo de semola, un kilo de azúcar, medio kilo de café, medio de té, un cuarto de harina, un litro de aceite, una barra de jabón y seis cajas de cerillas. Cuando repitan las compras en un mismo día serán decomisados los géneros. Ayer tarde fueron capturados tres indígenas que llevaban más de la permitido por esta orden. Créese que así se evitará toda tentativa de aprovisionamiento de la jarka. Madrid, 29.—Con referencia a la noticia dada acerca de la terminación de la campaña de Melilla, dice un periódico afecto al gobierno: «Lo más interesante del Consejo de ministros fué lo relativo a la guerra de Melilla. El ministro de la Guerra dió cuenta de las medidas adoptadas para mejorar la salud en el ejército de operaciones, pues el número de enfermos es importante a causa de los efectos de los temporales en los campamentos. El general Luque hizo un caluroso elogio del ejército por su comportamiento en la campaña del Rif y dijo que, terminado el temporal, las operaciones que se efectuarán serán complementarias y costarán muy poca sangre ó ninguna, ya que la acción ofensiva ha terminado. El gobierno anterior ya declaró virtualmente terminada la guerra y dió autorización para que tuéran a Melilla los delegados del Sultán, lo que no impide la ejecución de pequeñas operaciones pendientes. El gobierno está interesado en que dichas operaciones se lleven a efecto con la mayor rapidez para evitar los daños que a las tropas ocasiona este tiempo llevando vida de campaña. Dentro de poco irá a Melilla una comisión de ingenieros militares y artilleros, de la que formará parte el general Marvá, con objeto de estudiar la defensa de la costa rifiega. Con independencia de todo esto, los delegados del Sultán harán sus gestiones de pacificación del Rif. El ministro de Estado quedó también en activar las negociaciones para llegar pronto a las conclusiones en que se ha de basar el tratado. Melilla, 29.—En el vapor «Mahón» han marchado a la Península la viuda de hijos del capitán Gil y la madre y hermanos del teniente Salvador muertos en el combate del 23 de julio. —Ha fondeado el vapor «Villarreal» que trae baterías del once montado. Optimismo Melilla, 29.—Se extiende la opinión de que cambiará pronto la faz de la campaña, inaugurándose un período de paz. El enemigo está muy quebrantado. El temporal ha consumado su ruina, arrasando los sembrados. Esto, unido a que los rifieños se hallan faltos de municiones por la estrecha vigilancia que ejercemos, y a la intervención de los emisarios del Sultán cerca de los rifieños levantiscos, hace creer que se someterán todos pronto. Varias Melilla, 29.—Continúa la tranquilidad en los campamentos de Nador y Zelúan. —El servicio de convoyes se hace también con completa tranquilidad, il-gando en ferrocarril hasta la bocana, desde donde se transborda a la lancha «Cartagenera». —Se ha repetido el cañoneo en la batería del zoco El Had con objeto

de reconocer las piezas. Estas se hallan en excelente estado. —El relevo de fuerzas se verifica ordenadamente. —Decrece el número de enfermos. Es aguardado de regreso de Chafarinas el vapor «Sevilla» que se dirigirá inmediatamente a Ahucemas y al Peñón. —Sigue el viento huracanado amenazando lluvia. Madrid, 29, 3 t.

Altos cargos

Hoy ha firmado el Rey los siguientes nombramientos: Gobernador del Banco de España, D. Fernando Merino. Fiscal del Tribunal Supremo, don Trinitario Ruiz Valarino. Subsecretario de Instrucción pública, D. Eugenio Montero Villegas.

El general Weyler El gobernador de Barcelona

Hoy ha estado en Palacio para despedirse del Rey, el nuevo capitán general de Cataluña D. Valeriano Weyler. Se dice que saldrá esta noche para Barcelona. El nuevo gobernador civil D. Félix Suárez Inclán, no marchará hasta el martes para tomar posesión de su cargo, según nos ha dicho el señor Moret.

Los proyectos de Hacienda

El Sr. Alvarado ha dicho que reproducirá en las Cortes el proyecto de ley que tenía presentado el señor González Besada de caducidad de créditos contra el Estado porque este proyecto, aún cuando lo presentó el ministro conservador, era iniciativa de los liberales. Los demás proyectos de su antecesor los estudiará el nuevo ministro de Hacienda, y unos serán retirados, como el del tributo de 500 pesetas para los mozos excedentes de cupo y redimidos a metálico de algunos reemplazos.

Noticias de Marina

El ministro de Marina ha manifestado que desea aliviar la anómala situación de los aspirantes a practicantes de la Armada que prestan servicio en los hospitales, a fin de que cobren sus haberes. Ha dispuesto el Sr. Concas que quede en situación de eventualidades el vicealmirante D. Juan Bautista Viniégra Mendoza. Ha sido nombrado segundo comandante del crucero «Carlos V», el capitán de fragata D. Salvador Buhigas y Abad. Dicho buque saldrá hoy de Cartagena para Melilla. El teniente de navío D. Luis de Viat ha sido nombrado ayudante del ministro de Marina.

Viajes regios

El día 6 de noviembre llegará a Madrid el Rey de Portugal. Después se acordará la fecha del viaje de don Alfonso a Valencia.

Barroso y Gasset

Los Sres. Barroso y Gasset, a quienes correspondía hoy despachar con el Rey, han dado cuenta al Monarca del mal estado de la dotación de los servicios de los ministerios de Instrucción pública y Fomento. Habiendo con los periodistas el Sr. Gasset dijo que al despachar con el Rey le informó detenidamente del estado de su departamento y del propósito que tiene de desarrollar las obras públicas, evitando la emigración. Se propone buscar medios de créditos extraordinarios para obras de nuevas carreteras. Señaló el hecho de que el año 1883 había 22.000 kilómetros de carreteras y que actualmente hay 42.000 y se consignan ahora para su conservación ocho millones de pesetas menos que en aquella época.

El Rey a Carabanchel

Está tarde marchará el Rey al campamento de Carabanchel, para revisar al regimiento de infantería de Castilla, del que es coronel honorario el rey de Portugal.

El general Orozco

Se encuentra algo mejorado de su enfermedad el general Orozco. Mañana pondrá el ministro de la Guerra a la firma del Rey el decreto nombrándole subsecretario del ministerio. En otra disposición se ordenará al general Montes Sierra que continúe desempeñando este cargo hasta que se restablezca el general Orozco.

Noticias de Melilla

Un telegrama oficial de Melilla dice que el general Aguilera ha em-

CHOCOLATES DE LA TRAPA fabricados por los Religiosos Cistercienses de San Isidro. Venta de Baños (Palencia) Paquetes: 400 gr. Pastillas: 14, 16, 24. Precios: 5, 6, 7, 8, 10 rs. Embalaje no cargado en la cuenta.—Descuentos por cantidades. Portes abonados desde 100 paquetes en adelante. Representantes: Pagés y Rocafort, sucesores de A. Massana. CALLE DE FERNANDO VII, 14--BARCELONA

Banco Hipotecario de España Préstamos hipotecarios amortizables a largo plazo DE 5 A 50 AÑOS, con garantía de fincas rústicas y urbanas. Interés 4'25 ojo anual Para detalles é informes dirigirse al Agente del Banco en la provincia de Tarragona. D. León Ferrer Gener, Rambla de San Juan, 52 pral.—Tarragona.

peorado de la pulmonía que sufre y que el general Morales está mejor. Añade el despacho que existen actualmente en el ejército 2.736 enfermos de dolencias comunes y además por efecto de los temporales; 800 solo de la división que mandaba el general Orozco, de la que se ahogaron un centenar de caballos. Se calcula en el cuatro por ciento la proporción de enfermos. —El ministro de la Guerra ha ordenado que se envíen con urgencia capotes para todo el ejército. Bolsin Interior fin de mes, 85'42. Fin próximo, 00'00. Francos, 9'10. Libras, 27'51. Amortizable, 101'15.

De provincias

El Sr. Maura Bilbao.—El Sr. Maura recorrió en automóvil el distrito de Balmaseda. Mañana regresará a Madrid. Ha aconsejado el Sr. Maura a las comisiones que le han visitado que desistan de la manifestación de simpatía que proyectaban para el domingo. EXTRANJERO El viaje del Czar París.—Comunican de Odessa que ha llegado el Czar y ha embarcado en seguida en el yate imperial. Pago de deudas Desde Tángen comunican a Le Matin que la legación alemana ha comunicado oficialmente al Guebbas la exigencia del Gobierno imperial del pago inmediato de las deudas alemanas. Añade el despacho que el Guebbas ha transmitido la orden al Sultán. Declaraciones de Moret París.—Le Temps publica declaraciones hechas por el Sr. Moret. Afirma éste que la última crisis ofrece la característica, por primera vez en España, de haberse desarrollado en pleno Parlamento y sin intervención de la Corona, la cual encontró el hecho consumado en la dimisión del Sr. Maura. Mis actos en el Parlamento—dice—responden, no a ambiciones personales, sino al deseo de pacificar el país. Supone que el Sr. Maura se dejó arrastrar en el discurso que dirigió a las mayorías por la pasión de la oratoria, y espera que sus actos no responderán a sus palabras. Bolsin de Paris Exterior Español, 95'65. Acciones Norte, 339'00. Alicante, 420'00. Renta francesa 3 por 100, 98'27. Interior Español, 78'20.

El general Aguilera y el Sr. Morales que se hallan enfermos continúan en su mejoría. Algunos batallones de cazadores han pedido prendas de abrigo. El último temporal echó a pique un anclón que estaba atracado en el cabo Tres Forcas. Algunos de los gobernadores nombrados no aceptan el cargo, otros han solicitado del Sr. Moret les conceda permuta de sus respectivos destinos. Hoy ha salido para Valencia el señor Melquiades Alvarez. Probablemente mañana se celebrará Consejo de Ministros. Tip. F. Sugrañes, Conde de Rius, 9.

BANCO DE VALLS.—TARRAGONA Compra y venta al contado de valores públicos; se reciben órdenes de compra para todas las Bolsas de España, las de París y Londres. Se compra oro amonedado español, extranjero y billetes del Banco de Francia. Se descuentan cupones de toda clase de valores. Se alquilan cajas de seguridad. Se admiten en depósitos de custodia valores y alhajas. Cuentas corrientes en moneda del país y extranjera. Cobro y negociación de letras. Giros para todos los países. Cartas de crédito.—Créditos y préstamos con garantía de valores.

MODAS DE PARIS Josefa Brull de Martí tiene el gusto de participar a su numerosa clientela y a todas las demás señoras, que ha recibido de París los últimos modelos en sombreros para señoras y niños; al propio tiempo les anuncia que llegará el día 4 del próximo noviembre. Se reforman sombreros de castor a una peseta para montárselos las señoras y a dos pesetas cambiar de forma última moda y tejido. Calle de la Nao, 14.—Tarragona

SE VENDE Una casa situada en la Rambla de San Juan en esta ciudad (hoy de Castellón), con agua abundante. Informa en la calle de San Francisco, núm. 19, piso 1.º CLINICA DENTAL DE D. Fulgencio Agustí Alou Ordon, 44, principal.—Tarragona Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones Sin dolor. Orificaciones, empastes y toda clase Obturaciones. Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

PARA VENDER Lo está por ausentarse sus dueños un negocio productivo en buenas condiciones y en vías de prosperar. Informar a D. Pablo Tomás, Plaza de la Fuente, 19. ACADEMIA POLITECNICA preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes, agrónomo, é industriales Profesorado de estos cuerpos. Internado con un preceptor eclesiástico al frente.—Director: Luis Velasco, Ingeniero de caminos, Fuencarral, 4 Madrid.

ULTIMA HORA Varias 11'40 n. Dicen de Melilla que han llegado allí muchos obreros en demanda de trabajo, como este escasea algunos han reembarcado para la península. Crece el temporal de puente habiendo entrado algunos buques de arribada forzosa.

ULTIMA HORA Varias 11'40 n. Dicen de Melilla que han llegado allí muchos obreros en demanda de trabajo, como este escasea algunos han reembarcado para la península. Crece el temporal de puente habiendo entrado algunos buques de arribada forzosa.

EMULSION NADAL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalescencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, do ores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos Es única Farmacias y Droguerías.

MARCA REGISTRADA



PRECIO FIJO

ANTIGUA CASA EXCLUSIVA

Géneros de Punto

Vda. **Gonzalo Comella**

10, Cardenal Casañas, 10

Barcelona

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección. ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo o seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se ramite libre de gastos, previo envío de **Diez Pesetas** Sociedad Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97 - BARCELONA

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER



LA SUPREMACÍA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJoras Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Tarragona. - Conde de Rius, 17

PROBAD LAS PASTILLAS PECTORALES de G. F. MERINO E HIJO

Usándolas se calma la tos rápidamente, cesa la OPRESION, los bronquios se ven libres del CATARRO que les amenaza y se facilita la RESPIRACION. No hay tratamiento más energético y eficaz para ALIVIARSE desde luego y CURARSE en poco tiempo. Se cuentan por millones las TOSES, ASMAS, CONGESTIONES, BRONQUITIS, AFONIAS y LARINGITIS curadas.

BO CÉNTIMOS PAQUETE



LA ECONOMICA

SOMBRERERIA Y GORRAS

20.-UNION.-20

Inmenso y variado surtido en SOMBREROS y GORRAS para la próxima temporada de invierno.

ULTIMAS NOVEDADES - - - - - PRECIOS ECONÓMICOS

Sombreros para señores Sacerdotes Precios más baratos que en Barcelona

Especialidad en la medida Visitar esta casa es convencerse de que verdaderamente es «LA ECONOMICA»

LA ECONOMICA

20.-UNION.-20

TARRAGONA

León Ferreté e Hijos

REPRESENTANTES PROVINCIALES DE VARIAS IMPORTANTES SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS

Crédito, Seguros, Industria y Comercio

Rambla de San Juan, 52, pral. - Tarragona

LA ACTIVIDAD de Pamplona: Unica de su clase en España premiada con Medalla de Plata en el gran Concurso Internacional de Paris de 1904; bendecida por S. S. el Papa; Recomendada por los Rdmos. Prelados de Tarragona, Pamplona y Zaragoza; Hechos todos los DEPÓSITOS de GARANTÍA y demás requisitos señalados en la vigente Ley de Seguros; Es de las primeras y de las pocas aprobadas y autorizadas por la Comisaria de Seguros; Tiene cuantiosos edificios y terrenos en Pamplona, Zaragoza, S. Sebastián, Barcelona y otras, además de su capital social y reservas; Cuenta ya con más de CIEN MIL suscriptores, y lleva satisfechos ya más de CUATRO MIL contratos terminados en sus diversos ramos de SEGUROS INFANTILES, SEGUROS DE RENTAS VITALICIAS, DE PLAZO FIJO, DE VIDA ENTERA y MIXTOS, todos ellos de condiciones altamente morales y beneficiosas, y con combinaciones adecuadas para todas las clases, sexos y edades.

EL CREDITO GENERAL ESPAÑOL, de Barcelona: VENTA A PLAZOS y con muy ventajosas condiciones, de VALORES EXTRANJEROS cotizables en Bolsa y AMORTIZABLE CON PREMIOS. Es la mejor lotería; lleva vendidos en esta forma más de DIEZ MIL Titulos, siendo innumerables los premios que sus suscritores han conseguido por este medio, sin el cual jamás los hubieran obtenido ni soñado, muchos de ellos ya antes de terminar la suscripción, como D. Lino Irigoyen, sastre, Coruña, CIEN MIL francos y solo había pagado sesenta pesetas; D. Emilio Pombo, Comercio, Sentia-go, otros CIEN MIL; D. Luis Carola, fabricante, Villanueva Geltrú, 25.000; D.ª Antonia Font, Profesora, Coruña, 25.000; y con otros de menos cuantía aunque no despreciables ó a lo menos con amortizaciones siempre beneficiosas, sería interminable la lista, entre ellos, D. Tomas Giró, Café Paris, Reus; D. Francisco Soto, Abogado, Burgos; Rdo. D. Miguel Lledós, Lérida; D. Aciselo Carrillo, Comercio, Córdoba; D. Romualdo Pujol, sastre, Barcelona; D. Agustín Ros, Comercio, Tarragona, etc. etc. - Suscripción mínima 15 pesetas mensuales, dura 32 meses y con ella se adquieren tres titulos amortizables con premios hasta de 200.000 francos, pudiendo salir ya premiados el primer mes de suscripción.

BANCO POPULAR, de Pamplona: Sociedad Cooperativa de Crédito y Ahorro estilo alemán; participaciones a 105 ptas.; Imposiciones al 4 1/2, 5 y 5 1/2 o/o; Cartillas Ahorro a dos ptas, mensuales, al 4 o/o; Préstamos, Descuentos, Cuentas corrientes, etc.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA, Madrid: Préstamos al 4 1/2 o/o, sobre fincas, amortizables en largos plazos hasta de cincuenta años.

ARGUI-ONA, de Pamplona: Lámparas eléctricas de incandescencia, marca «Polarlampe».

Pidanse detalles a León Ferreté e Hijos, Rambla de San Juan, 52, principal, Tarragona.

A NUESTROS LECTORES

Mediante el cupón prima que ofrecemos a nuestros lectores, pueden éstos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la «Biblioteca Patria» siempre que se dirijan a la Administración de la misma, Paseo del Prado 30, entresuelo. - Madrid.

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca).
De 1 a 5 tomos, una peseta el tomo. - De 5 a 15 tomos, 90 céntimos id. - De 15 a 20 tomos, 80 céntimos id. - De 20 a 30 tomos, 70 céntimos id. - De 30 a 50 tomos en adelante, 65 céntimos id.

La colección completa, que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha puede adquirirse a plazos mensuales de 15 pesetas en adelante.

CUPÓN-PRIMA

D. _____

domiciliado en _____

provincia de _____ calle _____

núm. _____ desea adquirir _____

(r) tomos de la Biblioteca «Patria» importante pts. _____

FIRMA _____

(*) Indíquese el número de tomos y los titulos de los mismos por carta si es que no se deja a elección del Administrador de la Biblioteca.

NUEVA CREACION

Chocolates de clases Superior y selecta de la casa

AMATLLER Se venden en las principales tiendas de Ultramarinas y Comestibles.

ORNAMENTOS DE IGLESIA

GRANDES TALLERES DE BORDADOS EN SEDA Y ORO

-de-

Francisco de P. Bochaca

SEO DE URGEL (Frontera de Andorra)

Gran surtido en Casullas, Dalmáticas, Capas, Estandartes, etc., etc.

Albas, Roquetes, Amitos, Cingulos y fiadores.

MISALES Y BREVIARIOS IMAGENES DE TALLA Y CARTON MADERA ORFEBRERÍA Y TODO LO CONCERNIENTE AL CULTO DIVINO

Sombreros, bonetes y solideos, seccion especial en trajes tales

SUCURSAL Y DEPOSITO EN TARRAGONA

VICENTE BRELL Conde de Rius, 23 y Rambla San Juan, 57, Tarragona

MIGUEL MELENDRES CLARÁ

Dibujante y constructor de Altares

arcas, andas, sagrarios, monumentos para Semana Santa, etc. ARCOS DE FRIUNFO y otros adornos para fiestas populares. Sección de composturas y transformación de los mismos. Tarifa la más económica.

Plaza de las Coles, -CARPINTERIA

TARRAGONA

3 VIAJANTES Y REVENDEDORES

búscase para la venta artículo absoluta novedad de muchísima fácil venta y gran ganancia. Escribir Casella 557, Trieste (Austria).

«LA DEMOCRACIA CRISTIANA»

Periódico de propaganda católica para la clase obrera Suscripción: 1.50 pesetas al año. Paquetes de 10 y 25 ejemplares a precios reducidísimos ADMINISTRACION: RAMBLA MASSINI, 5, REUS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO El día 26 de noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cadiz el vapor MONTSEERAT directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 10 de noviembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cadiz el vapor ANTONIO LOPEZ directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico-Habana, Puerto Limón, Colon, de donde salen los vapores el día 12 de cada mes para Sabana-Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, combina con el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También admite carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LÍNEA DE FILIPINAS El día de noviembre saldrá de Liverpool y el día 13 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor I. de PANAY directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cadiz el vapor P. de SATEUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS El día 17 de noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz, el vapor M. L. VILLAVEVERDE directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO El día de noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Póo con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER Salidas de Cadiz: lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación. - La Compañía hace rebajas de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura e Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» del 15 de mismo mes. SERVICIOS COMERCIALES. - La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrieros que se sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO El día 17 de noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor R. M. CRISTINA directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo. Para más informes dirigirse a su Agente en Tarragona, D. José Vilar Tomás, Plaza de Orléaga, 12.